



NOTA RNRS N° 5286
E.F. N° 1609/08

*Ministerio de Justicia
Seguridad y Derechos Humanos*

DIRECCION NACIONAL DE LOS REGISTROS NACIONALES
DE LA PROPIEDAD DEL AUTOMOTOR Y DE CREDITOS PRENDARIOS

BUENOS AIRES, 16 SEP 2008

A LOS SEÑORES ENCARGADOS E INTERVENTORES:

Me dirijo a usted con el objeto de acusar recibo de la nota ingresada a este Departamento bajo actuación de referencia mediante la cual comunica que el día **29 de septiembre de 2008** se ha decretado **FERIADO PROVINCIAL** con motivo de festejarse el día del Patrono de la Provincia de Entre Ríos.-

Saludo a usted atentamente.-

MC

Dr. MARCELO D. VALLE
COORDINADOR DEL DEPTO.
REGISTROS NACIONALES

A LOS ENCARGADOS TITULARES/INTERVENTORES DE LOS REGISTROS SECCIONALES DE LA PROPIEDAD DEL AUTOMOTOR, REGISTROS SECCIONALES CON COMPETENCIA EXCLUSIVA EN MOTOVEHICULOS Y REGISTROS SECCIONALES DE LA PROPIEDAD DEL AUTOMOTOR CON COMPETENCIA EXCLUSIVA SOBRE MAQUINARIA AGRÍCOLA, VIAL O INDUSTRIAL Y DE CREDITOS PRENDARIOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RIOS

S

/

D